



EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE LEÓN, GUANAJUATO HACE EXTENSIVA LA INVITACIÓN A LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO CON No IMMUIJERES-LPL-005-2/2025 RELATIVA AL CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA DIFERENTES ESPACIOS DE RESGUARDO Y OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.

El Subcomité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios del Instituto Municipal de las Mujeres de León, Guanajuato, en lo sucesivo la Convocante, con fundamento en los artículos 230, 231 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; artículos 5 fracción XIII, 6 fracción VI, 26, 27, 38 fracción II, 49, 50, 51, 52, 53 fracción I y III, 54 fracción I y III, 55, 56 fracción I inciso a), 62, 68, 69, 70 fracción I, 71 fracción I, 72, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 140, 141, 146, 148, 149, 150, 150, 151, 152, 153, 154, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato; así como de conformidad al acuerdo tomado por el Subcomité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios del Instituto Municipal de las Mujeres de León, Guanajuato, en Sesión Ordinaria de fecha miércoles 10 de diciembre del año 2025, que autoriza para llevar a cabo la Licitación Pública Local No. IMMUIJERES-LPL-005-2/2025, Segunda Convocatoria, para la Contratación de Servicios de Vigilancia para diferentes espacios de resguardo y oficinas del Instituto Municipal de las Mujeres de León, Guanajuato, en su primera Convocatoria. Estará sujeta a la disponibilidad presupuestal de acuerdo a los presupuestos aprobados por el H. Ayuntamiento. La Licitación Pública Local de referencia, se llevará a cabo bajo las siguientes:

1. OBJETO Y DURACIÓN DEL SERVICIO. - La Contratación de Servicios de Vigilancia para para diferentes espacios de resguardo y oficinas que son parte de los espacios de atención del Instituto Municipal de las Mujeres, con una duración del 01 del mes de marzo del año 2026 al 28 de febrero del año 2027.
2. CENTRO DE POBLACIÓN DONDE VAYA A PRESTARSE EL SERVICIO PÚBLICO. - Dentro de la circunscripción territorial del municipio de León, Guanajuato.
3. AUTORIDAD MUNICIPAL A QUIÉN SE DEBA PRESENTAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE Y EL DOMICILIO DE LA MISMA. - La solicitud de participación en el proceso de contratación referido, se deberá presentar en el Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio de León, Guanajuato, con domicilio en Avenida Olímpica número 1603, de la Colonia Agua Azul de esta ciudad de León, Guanajuato.
4. ETAPAS DEL PROCESO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA DIFERENTES ESPACIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE LEÓN, GUANAJUATO.
 - a) Recepción de solicitud de participación;
 - b) Entrega de bases a las personas interesadas que presenten la solicitud de participación;
 - c) Visita a los inmuebles donde actualmente se prestan los servicios del Instituto Municipal de las Mujeres;
 - d) Recepción de preguntas
 - e) Junta de aclaraciones
 - f) Recepción de propuestas;
 - g) Acto de Apertura, Verificación de información;
 - h) Evaluación del Fallo
 - i) Resolución
5. FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN Y ENTREGA DE BASES. Las personas físicas y morales interesadas en participar en el proceso para el otorgamiento del contrato para la prestación del servicio de seguridad, deberán presentar suscrita la solicitud de participación en el formato anexo a esta convocatoria, en las oficinas del Instituto Municipal de las Mujeres en el domicilio señalado con antelación, los días 16 al 19 del mes de diciembre del año 2025, en un horario



de 08:30 a 12:00 horas. Para el caso de personas físicas se deberá acompañar copia de la identificación oficial vigente. Tratándose de personas morales deberá acompañar los documentos que acrediten su personalidad, así como su identificación oficial vigente. Una vez presentada la solicitud y la documentación respectiva se hará entrega de las bases, las cuales serán sin costo alguno.

6. VISITA A LOS INMUEBLES DONDE ACTUALMENTE SE PRESTAN LOS SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES. Las personas interesadas en participar en el proceso para el otorgamiento del contrato para la prestación del servicio vigilancia, una vez presentada su solicitud de participación y se les haya hecho entrega de las bases, deberán realizar una visita a los inmuebles en donde actualmente se prestan los servicios a contratar, en la fecha, hora y lugar que se indique conforme a las bases de la presente convocatoria.
7. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA. La recepción de propuestas para participar en el proceso para la contratación del servicio de vigilancia, se realizará en los términos y cumpliendo los requisitos establecidos en las bases de la presente convocatoria.
8. VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN. El Instituto Municipal de las Mujeres, cuando lo considere conveniente, podrá solicitar aclaración o de existir alguna omisión pedir que se subsane, de conformidad a lo establecido en las bases.
9. EVALUACIÓN. Una vez recibidas las propuestas y en su caso aclaradas, se evaluará si reúnen los requisitos legales, técnicos y económicos de los Licitantes sobre las mismas.

En la ciudad de León, Guanajuato a los 15 días del mes de diciembre del año 2025.

ATENTAMENTE

“El Trabajo Todo lo Vence”

Somos Grandes, Somos Fuertes, Somos León

DOCTORA IVONNE JANNETTE PÉREZ WILSON
PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO
DE LEÓN, GUANAJUATO Y DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL LEÓN, GUANAJUATO.

C.P. CLAUDIA ANGÉLICA DURÁN HERNÁNDEZ
SECRETARIA TECNICA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN,
GUANAJUATO INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CONCURSO ANEXO

León, Guanajuato a ___ del mes de _____ de 2025
Asunto. Solicitud de participación al proceso para la
licitación No IMMujeres-LPL-005-2/2025 en el
municipio de León, Guanajuato.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO

Presente

Nombre de la Persona Física y/o Moral (nombres de los accionistas), señalando como domicilio para recibir toda clase de notificaciones el ubicado en calle _____ número ___ de la colonia _____, de esta ciudad de León, Guanajuato, con número de teléfono _____ y correo electrónico _____ por medio del presente manifestamos nuestro interés en participar en la convocatoria pública número No IMMujeresLPL-005-2/2025. Así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad que participo en condiciones que no implican ventajas ilícitas respecto de otros interesados, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato Sin otro particular, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

ATENTAMENTE
